

# TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA

SECRETARÍA GENERAL

### SALA CIVIL FAMILIA LABORAL – SECRETARÍA

### **EDICTO**

# LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA

#### HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL

RADICADO: 44-001-31-05-001-2020-00144-01

DEMANDANTE: ZOYLA JUDITH PIMIENTA SIERRA

DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE

PENSIONES -COLPENSIONES,

PROTECCIÓN PENSIONES Y CESANTÍAS

S.A., SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE

FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS

PORVENIR S.A. Y UNIDAD

ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

GESTIÓN PENSIONAL Y

CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE

LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP-

FECHA SENTENCIA: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

MAG. PONENTE: LUIS ROBERTO ORTIZ ARCINIEGAS

El presente EDICTO se fija en la página web de la Rama Judicial, en el micrositio de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Riohacha (https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-riohacha-sala-civil-familia/146), por un (1) día hábil, hoy 29 de septiembre de 2023, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem, y la notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

## MARÍA JOSÉ DAVID AARON

SECRETARIA GENERAL



# TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA

### SECRETARÍA GENERAL

El presente EDICTO se desfija hoy 29 de septiembre de 2023, a las 5:00 p.m.

## MARÍA JOSÉ DAVID AARON

SECRETARIA GENERAL

Firmado Por:

Maria Jose David Aaron
Secretaria
Secretaría General
Tribunal Superior De Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: cce2f951d89519d3bb3a30fad9aec3506c8578eee615f4dfd085b5899e4e9448

Documento generado en 28/09/2023 05:47:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

> Tribunal Superior de Riohacha, La Guajira Edificio Palacio de Justicia Calle 7 15 – 58 Piso 3° Correo: <a href="mailto:stsscflrioha@cendoj.ramajudicial.gov.co">stsscflrioha@cendoj.ramajudicial.gov.co</a>

www.tsriohacha.com Tel: 312 8145741